

13908 *RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia núm. 41, de fecha 19 de febrero de 2005 y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 43, de fecha 3 de marzo de 2005, se publican las bases para la provisión, en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Operario de Limpieza, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, categoría Operario.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, en relación con esta convocatoria, serán publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Villanueva del Arzobispo, 25 de julio de 2005.—El Alcalde, Pedro Medina González.

13909 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2005, del Ayuntamiento de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Concurso-oposición libre convocado para cubrir en propiedad una plaza de Técnico Superior de Administración General.

Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife donde aparecen los datos completos de la convocatoria de referencia: Número 96, de fecha 15 de junio de 2005.

«Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias» número 145, de fecha 26 de julio de 2005.

La presentación de instancias se dirigirá al Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de esta publicación.

Villa de La Orotava, 26 de julio de 2005.—El Alcalde, Isaac Valencia Domínguez.

13910 *RESOLUCIÓN de 26 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Touro (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Provisión, en propiedad, de una plaza de Auxiliar Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, por concurso-oposición libre, y una plaza de Aguacil-Portero, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Subalterna, por concurso-oposición libre.

Las bases por las que se rige la convocatoria son las publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» número 128, de fecha 7 de junio de 2005, y anuncio en el «Diario Oficial de Galicia» número 138, de fecha 19 de julio de 2005.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y/o en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Touro, 26 de julio de 2005.—El Alcalde, Ignacio Codesido Barreiro.

13911 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 111, de fecha 26 de julio de 2005, se publican las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de una plaza de personal laboral, denominada Operario de cementerios, por el procedimiento de concurso de méritos libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Sant Josep de sa Talaia, 28 de julio de 2005.—El Alcalde, José Serra Escandell.

13912 *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 111, de fecha 26 de julio de 2005, se publican las bases que han de regir la convocatoria de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad de dos plazas de personal laboral, denominadas Operarios de servicios múltiples, por el procedimiento de concurso de méritos libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares».

Sant Josep de sa Talaia, 28 de julio de 2005.—El Alcalde, José Serra Escandell.

13913 *RESOLUCIÓN de 29 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Cómpeta (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 137, de fecha 19 de julio de 2005, y en el «Boletín Oficial» de la Comunidad Autónoma número 133, de fecha 11 de julio de 2005, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, de varias plazas vacantes en la plantilla municipal, así mismo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 143, de fecha 27 de julio de 2005, aparecen publicadas la Corrección de errores comunes a las distintas plazas.

Estas plazas tienen las siguientes características:

a) Promoción interna, concurso-oposición.

Denominación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Administrativo. Número de plazas, una.

Subescala auxiliar. Auxiliar Administrativo. Número de plazas, una.

b) Turno libre, concurso-oposición.

Grupo C. Clasificación: Escala Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes, Dos. Denominación, Administrativa.

Grupo D. Clasificación: Escala Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes, una. Denominación, Auxiliar Administrativo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el Tablón de edictos del Ayuntamiento.

Cómpeta, 29 de julio de 2005.—El Alcalde.

13914 *RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 71, de fecha 15 de junio de 2005, y «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 151, de fecha 29 de julio de 2005, aparecen publicadas las bases que han de regir los procesos selectivos para la provisión de las siguientes plazas:

Concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Graduado Social/Diplomado en Relaciones Laborales, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Programador de Informática, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

Concurso-oposición, promoción interna, para cubrir, en propiedad, una plaza de Jefe de Sección de Extinción de Incendios adscrita a la Sección de Extinción de Incendios, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y Tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 1 de agosto de 2005.-El Concejal Delegado de Personal, Gabriel Miguel Mayor.

13915 *RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2005, del Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Convocatoria de pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición, por promoción interna, dos plazas de Administrativo de Administración General, cuyas bases son publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de 11 de julio de 2005, y extracto en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» de 2 de agosto de 2005.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de la convocatoria se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento.

Muro del Alcoy, 2 de agosto de 2005.-La Alcaldesa en funciones, María de los Desamparados Torregrosa Ibáñez.

13916 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 26 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Benasque (Huesca), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Advertido error en la Resolución de 26 de mayo de 2005, del Ayuntamiento de Benasque (Huesca), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2005, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 6 de julio de 2005, se procede a su corrección.

En la página 23908, omisión de las siguientes plazas:

Personal laboral:

Nivel de titulación: Diplomado, Maestro especialista en Educación Infantil o Profesor de EGB de Preescolar. Denominación del puesto: Especialista en Escuela de Educación Infantil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Técnico Superior en Educación Infantil o Técnico especialista en Jardín de Infancia (FP 2). Denominación del puesto: Técnico especialista en Jardín de Infancia. Número de vacantes: Una.

UNIVERSIDADES

13917 *RESOLUCIÓN de 13 de junio de 2005, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores de la de 20 de abril de 2005, en la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la plantilla de personal laboral grupo II.*

De conformidad con lo establecido en el art. 105 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del

Procedimiento Administrativo Común, este Rectorado, en uso de las competencias que le atribuye el art. 20.1 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en relación con el art. 2.2 e) de la misma, así como los Estatutos de esta Universidad, resuelve corregir la resolución de 20 de abril de 2005 por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la plantilla laboral de esta Universidad en la categoría profesional de Titulado Grado Medio Apoyo a la Docencia e Investigación (proceso selectivo GP 2/072C-2), en los siguientes términos:

Corregir el Anexo 1 de las bases de la convocatoria, en el proceso selectivo GP 2/072C-2, en los siguientes términos:

Donde dice: «Titulación directamente relacionada: Ingeniero en Informática u homologada a la misma».

Debe decir: «Titulación directamente relacionada: Ingeniero Técnico en Informática u homologada a la misma»

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Málaga, 13 de junio de 2005.-La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

13918 *RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2005, del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se reconoce la habilitación nacional a profesores de otros Estados miembros de la Unión Europea, para participar en los concursos de acceso en los Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.*

El Consejo de Coordinación Universitaria en sesión de la Comisión Académica de 30 de junio de 2005, en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 11.2.k de su Reglamento aprobado por el Real Decreto 1504/2003, de 28 de noviembre (B.O.E. de 6 de diciembre), y al amparo de lo previsto en el artículo 89.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 15.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, que regula el Sistema de Habilitación Nacional para el acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios y el régimen de los concursos de acceso respectivos, acuerda el reconocimiento de la Habilitación Nacional a los profesores de otros Estados miembros de la Unión Europea que se relacionan en el anexo, reflejando el Cuerpo Docente y Área de conocimiento para el que han sido habilitados, para participar en los concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.4 del Reglamento del Consejo de Coordinación Universitaria.

Madrid, 30 de junio de 2005.-La Secretaria General, María Antonia García Benau.

ANEXO

Apellidos y nombre: Cámara García, Miguel M.^a Cuerpo Docente: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Microbiología.

Apellidos y nombre: Frías Núñez, Marcelo. Cuerpo Docente: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Historia Contemporánea.

Apellidos y nombre: Higuera, Colin de la. Cuerpo Docente: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Lenguajes y Sistemas Informáticos.

Apellidos y nombre: Pittau, Roberto. Cuerpo Docente: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: Física Teórica.